## EXPTE. D- YSZ 123-24





#### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### **DECLARA**

De Interés Legislativo y Cultural la 25° edición del Festival de Tango y Folklore organizado en la ciudad de Chacabuco por la Asociación Músicos Unidos, desarrollado los días 4 y 5 de febrero, que contó con la presencia de destacados artistas locales y regionales.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

el groupe Troe Opaled -14 go Frants de Trace 140, Filadolos Pela, Ca. Pa.





### **FUNDAMENTOS**

Este proyecto de declaración busca expresar nuestro reconocimiento y beneplácito a la Asociación Músicos Unidos y a la comunidad chacabuquense, por la nueva edición del Festival de Tango y Folklore de la ciudad de Chacabuco, realizado el 4 y 5 de febrero de este año.

Este destacado encuentro artístico, que contó con el auspicio del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, se desarrolló con ingreso libre y gratuito; y tuvo sectores destinados a ferias de artesanos y emprendimientos locales, así como un espacio de juegos infantiles. También estuvo presente el fogón criollo, a cargo del Centro Tradicionalista El Orejano.

Los números artístico que se pudieron disfrutar el día sábado fueron: Alejandro Armendáriz y Pocho Garialdi; Taller de Folklore EAC de Rawson; Nico Díaz; Fejumas; Juan Franchisconi con la voz de Luis Correa; y el cierre de Yamila Cafrune, madrina del Festival.

Mientras que el día domingo conto con la presencia de Griselda Chari; José Luis Palleros; Taller de Folklore EAC de O Higgings; Natalia Lamas; César Maciú; Linaje; Los Marchetto; y el cierre de Juan José Martínez.

Este valioso festival permite destacar y fomentar la identidad musical local, y potencia a los numerosos talentos con los que cuenta Chacabuco. Consideramos oportuno reconocer el valor de este destacado evento cultural donde la comunidad pudo celebrar nuestra tradición musical.

# EXPTE. D- 452 123-24





Por las consideraciones expuestas, solicito a los diputados y las diputadas que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

io (grafian) objetiano Magical Canto de Trancis M.G. Oldulados Petiz (B., 74),